



CONTRATACIÓN CIRCULAR

CÓMO PROMOVER LA ECONOMÍA CIRCULAR CON LA COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE

© Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental
Marzo 2018

EDITA

Ihobe, Sociedad Pública de Gestión ambiental
Departamento de Medio Ambiente,
Planificación Territorial y Vivienda
Gobierno Vasco

Alda. Urquijo, 36 – 6º Planta
48011 Bilbao
www.euskadi.eus
www.ingurumena.eus
www.ihobe.eus
compra.verde@ihobe.eus

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

dualxj comunicación&diseño
www.dualxj.com

CONTENIDO

Este documento ha sido elaborado por el equipo técnico de Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental



Los contenidos de este libro, en la presente edición, se publican bajo la licencia:
Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas 3.0 Unported de Creative Commons
(más información http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_ES).

ÍNDICE

1

INTRODUCCIÓN
A LA ECONOMÍA
CIRCULAR
pg. 04

2

APORTACIÓN DE LA
CONTRATACIÓN
PÚBLICA A LA
ECONOMÍA CIRCULAR
pg. 09

3

ESTRATEGIAS
DE CONTRATACIÓN
CIRCULAR
pg. 11

4

ASPECTOS DE LA
ECONOMÍA CIRCULAR
A CONSIDERAR
pg. 13

5

LECCIONES Y CAMINO
A SEGUIR
pg. 23

1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA CIRCULAR

“La transición a una economía circular [...] constituye una contribución esencial a los esfuerzos de la UE encaminados a lograr una economía sostenible, hipocarbónica, eficiente en el uso de los recursos y competitiva. Una transición de ese tipo brinda la oportunidad de transformar nuestra economía y de generar nuevas ventajas competitivas y sostenibles para Europa.”

Comunicación de la Comisión Europea «Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular» Com (2015) 614.

Como recoge la Comunicación de la Comisión Europea, la economía circular persigue **cambiar el insostenible modelo de producción y consumo actual** basado en usar y tirar (modelo lineal) **por un modelo económico circular más sostenible** que hace un uso eficiente de los recursos y maximiza su reaprovechamiento para reducir al mínimo la generación de residuos.

Este modelo de economía circular **se basa en los procesos naturales** en los que no existen los deshechos ya que los «residuos» resultantes de un proceso sirven de nutrientes para el siguiente, cerrando el ciclo de los materiales.

La economía circular trata de emular este principio y **cerrar el ciclo de los recursos** manteniendo el valor de los productos, los

CONTRATACIÓN CIRCULAR

CÓMO PROMOVER LA ECONOMÍA CIRCULAR
CON LA COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE



Gráfico 1. Modelo lineal. Fuente: Cuaderno de ideas #13 *Ecodiseño para una economía circular. Claves para fomentar un modelo económico sostenible*. Ihobe. 2017.

materiales y los recursos el mayor tiempo posible, a través de diferentes estrategias que permiten que esos recursos producidos o usados por las personas, sean recogidos, recuperados y reintroducidos en el sistema de producción y consumo con las mínimas

perdidas, con la mínima generación de residuos.

Las **estrategias para cerrar los ciclos productivos en la economía circular** –como presenta el Gráfico 3– incluyen la reutilización,

“El **Programa Marco Ambiental de la CAPV 2020** se plantea como objetivo estratégico que en 2020 Euskadi refuerce su competitividad a través de un crecimiento más sostenible que desarrolle una economía baja en carbono y que haga un uso eficiente y sostenible de los recursos, aprovechando las oportunidades de mercado que genera el medio ambiente en base a la innovación y la especialización inteligente. Para ello y en relación con el fomento de la economía circular, el Programa establece dos líneas de actuación clave:

- **Líneas de actuación 2.2:** optimizar el consumo de materiales como vía de la mejora de la competitividad a través de productos y procesos más eficientes y competitivo.
- **Línea de actuación 2.3:** favorecer una economía circular donde nada se desperdicie.”

http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/pma2020/es_def/adjuntos/pma2020.pdf

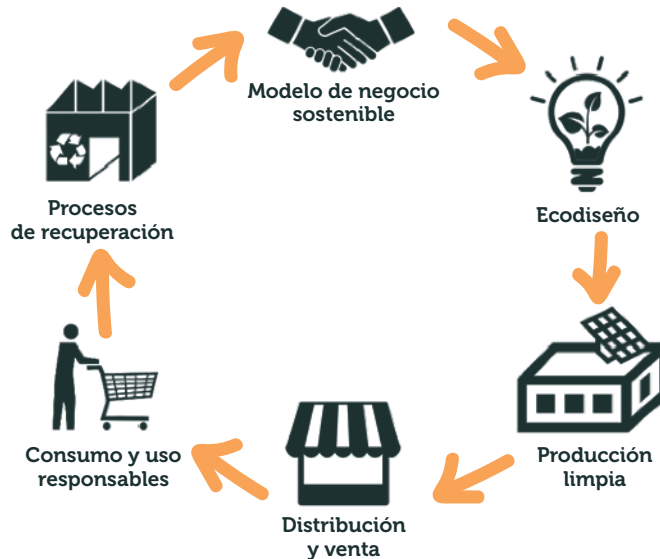


Gráfico 2. Modelo circular. Fuente: Cuaderno de ideas #13 *Ecodiseño para una economía circular. Claves para fomentar un modelo económico sostenible*. Ithobe. 2017.

reparación, renovación, reacondicionamiento, remanufactura, recuperación de componentes, el reciclaje y, en última instancia, la recuperación energética.

Los beneficios de la economía circular son numerosos, tanto para el medio ambiente como para la economía, ya que:

- Contribuye a la **autosuficiencia y menor dependencia de recursos externos**, protegiendo a las empresas contra la escasez de recursos y la volatilidad de los precios.
- Contribuye a **evitar los daños ambientales** causados por un uso de los recursos y unas prácticas de producción y consumo insostenibles.

CONTRATACIÓN CIRCULAR

CÓMO PROMOVER LA ECONOMÍA CIRCULAR
CON LA COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE

- Ofrece opciones más durables, sostenibles y menos tóxicas que contribuyen al **ahorro económico y un mayor bienestar de las personas**.
- **Crea nuevas oportunidades de negocio** en nuestro tejido empresarial más innovadores y eficientes en el uso de los recursos, ayudándolo a ser más competitivo.

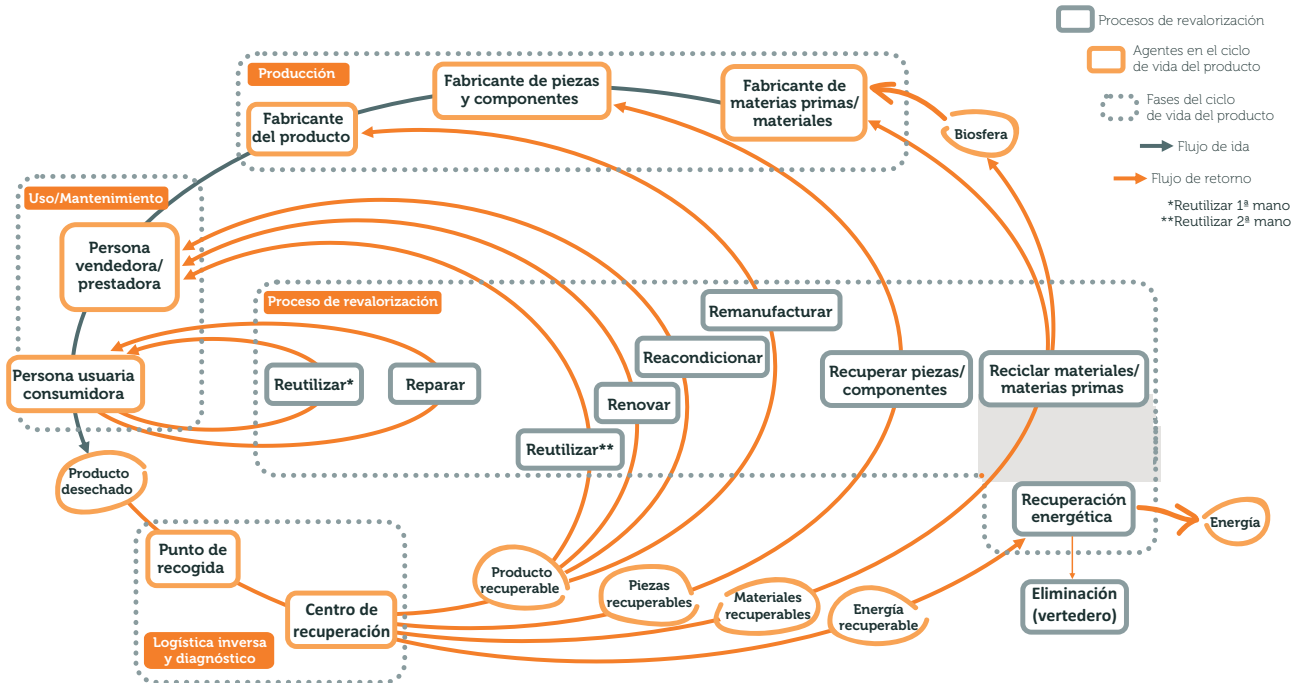


Gráfico 3. Estrategias para cerrar los ciclos en una economía circular. Fuente: Cuaderno de ideas #13 *Ecodiseño para una economía circular. Claves para fomentar un modelo económico sostenible*. Ithobe. 2017.

- Ayuda a generar **nuevos puestos de trabajo** tanto en el sector de servicios, como en el de la fabricación-remanufactura y la gestión de los residuos y el reciclaje.

Para Euskadi, impulsar la economía circular también representa una gran oportunidad y por ello se incluye y fomenta en diversas políticas ambientales del País Vasco.

“El Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2020: Hacia una economía circular, se basa en los principios generales de esta economía que prevé intensificar los esfuerzos para evolucionar en la jerarquía de gestión de residuos, apostando sólidamente por la prevención, la reutilización, el reciclaje y la valorización en detrimento de las opciones de eliminación.

En concreto el objetivo 3 persigue «incrementar la preparación para la reutilización, el reciclado y la valorización de residuos hasta un 60% para 2020, resolviendo las principales problemáticas de la CAPV.”

<http://www.euskadi.eus/informacion/plan-de-prevencion-y-gestion-de-residuos-2020/web01-s2ing/es/>

2. APORTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA A LA ECONOMÍA CIRCULAR

“La contratación pública representa una gran proporción del consumo europeo (casi el 20% del PIB de la UE). Por tanto, puede desempeñar un papel clave en la economía circular, y la Comisión fomentará este papel a través de sus acciones sobre contratación pública ecológica [...]”

Comunicación de la Comisión Europea «*Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular*»
Com (2015) 614.

La transición hacia una economía circular **requiere cambios** tanto en los sistemas productivos como en **las prácticas y patrones de consumo** de todos los actores de la sociedad, **incluida la administración pública**.

La compra y contratación pública, como expresión de la administración como consumidora, representa un instrumento importante para conseguir este nuevo modelo

productivo y de consumo más sostenible, por su impacto y poder tractor sobre el mercado.

Incluso la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público recoge el papel de la contratación pública como uno de los instrumentos basados en el mercado interior que debe ser utilizado para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible asumidos por la Unión Europea.

Tanto el **Programa Marco Ambiental 2020** como el **Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2020** recogen el papel ejemplar del sector público y destacan la contratación pública como uno de los instrumentos que debe alinearse con los objetivos estratégicos del país para apoyar la consecución de los compromisos adquiridos.

Del mismo modo, el **Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020** recoge este compromiso y además de integrar requisitos de promoción de la economía circular en los criterios de compra y contratación verde elaborados para todo el sector público vasco (Actuación 1), también prevé en su «Actuación 3: Lanzar actuaciones piloto en ámbitos novedosos», el fomento de actuaciones de contratación circular o, lo que es lo mismo, de contratación pública con criterios y enfoques que fomenten la economía circular.

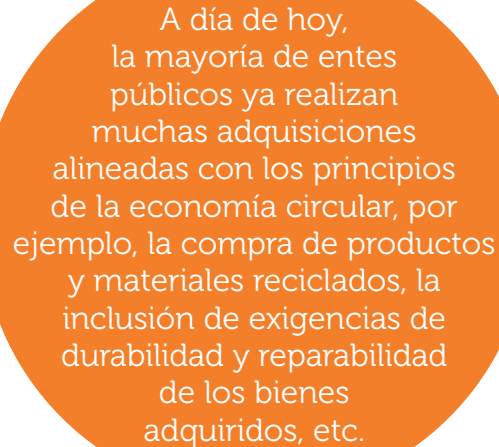
http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/compraverde/es_def/adjuntos/Programa_Compra_verdeCAST2016.pdf

3. ESTRATEGIAS DE CONTRATACIÓN CIRCULAR

Las estrategias para ello son diversas y pueden aplicarse, tanto en el **ámbito de producto**, como en el **de servicios** e incluso de **ecosistemas o territorial**.

A día de hoy, la mayoría de entes públicos ya realizan muchas adquisiciones alineadas con los principios de la economía circular, por ejemplo, la compra de productos y materiales reciclados, la inclusión de exigencias de durabilidad y reparabilidad de los bienes adquiridos, etc. No obstante, una implementación total requiere introducir cambios en las diferentes etapas de la compra y contratación para obtener soluciones más circulares, especialmente en la fase inicial de definición de las necesidades e identificación de la mejor estrategia para cubrirlas.

En general, se pueden definir cuatro estrategias de promoción de la economía circular a través de la contratación (Gráfico 4) en función de su grado de innovación y/o complejidad:



A día de hoy, la mayoría de entes públicos ya realizan muchas adquisiciones alineadas con los principios de la economía circular, por ejemplo, la compra de productos y materiales reciclados, la inclusión de exigencias de durabilidad y reparabilidad de los bienes adquiridos, etc.

En cada estrategia se pueden tener en consideración diferentes principios o aspectos de economía circular, veamos cuales.

Adquisición de soluciones «circulares» existentes	Adquisición de nuevos productos y materiales «circulares»	Contratación de nuevos modelos de servicios «circulares»	Promoción de «ecosistemas circulares»
<p>Adquisición de productos y servicios más sostenibles ya existentes en el mercado mediante la introducción de criterios «circulares» en las compras y contrataciones.</p>	<p>Desarrollo de nuevos productos o materiales «circulares» a través de la contratación de innovación o adquisición de nuevos productos que todavía no han penetrado suficientemente en el mercado.</p>	<p>Paso de la adquisición de productos a servicios (servitización) y aplicación de nuevos enfoques.</p>	<p>Inversión en soluciones que estimulen la circularidad territorial, a través de la simbiosis industrial, el cierre de los ciclos de los materiales, etc.</p>
<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • compra de papel reciclado • suministro en embalaje reutilizable 	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • uso de áridos reciclados en obras • uniformes hecho con fibras recicladas 	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • compra de luz (lux) en vez de lámparas • leasing de mobiliario de oficina 	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • calefacción con biomasa producida con la madera de los bosques municipales
<p>¿QUÉ SE CONSIGUE?</p>			
<p>Productos ambientalmente mejores</p>	<p>Nuevos productos o impulso de productos incipientes</p>	<p>Nuevos modelos de negocio</p>	<p>Economía circular territorial</p>

Gráfico 4. Estrategias de contratación circular. Fuente: Adaptado de *Circular Procurement in the Nordic Countries*. Nordic Council of Ministers. 2017.

4. ASPECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR A CONSIDERAR

En cada una de las estrategias mencionadas anteriormente –desde la compra de productos «circulares» ya existentes hasta la implantación de sistemas que busquen la creación de «ecosistemas circulares»– se pueden fomentar todos o algunos de los principios o **aspectos perseguidos en la economía circular** recogidos en el Gráfico 5.

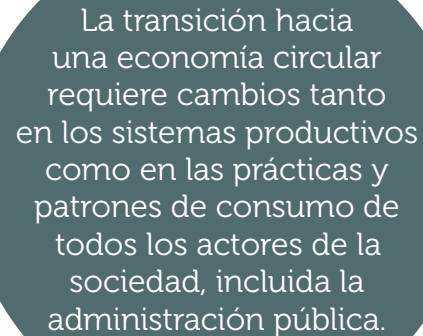
La relevancia de unos u otros aspectos dependerá de las características concretas de la necesidad a cubrir, de la capacidad del mercado de ofrecer soluciones ya existentes o desarrollar de nuevas y del contexto territorial de cada administración.



Gráfico 5. Aspectos de la economía circular a promover a través de la contratación. Fuente: Adaptado del documento "Circular Procurement-Best Practice Report". ICLEI – Local Governments for Sustainability, European Secretariat. Mayo 2017.

A continuación presentamos cada aspecto en más detalle con diferentes ejemplos y buenas prácticas, con el objetivo de:

- **mostrar el rango de iniciativas** que se pueden engloban dentro de la «contratación circular», y
- **motivar a considerar las adquisiciones de forma diferente**, a analizar las necesidades reales y a buscar –con otras entidades y con el sector privado– soluciones más circulares que permitan el uso eficiente de los recursos y la minimización de la generación de residuos.



La transición hacia una economía circular requiere cambios tanto en los sistemas productivos como en las prácticas y patrones de consumo de todos los actores de la sociedad, incluida la administración pública.

4.1. GARANTIZAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD

Para hacer un uso eficiente de los recursos es importante evitar el uso de productos de «usar y tirar» y aumentar la vida útil de los bienes adquiridos o usados, garantizando su calidad y durabilidad. Para esto, en la compra y contratación deberemos requerir:

- Estándares de calidad y durabilidad de los productos.
- Mayores plazos de garantía y disponibilidad de piezas de recambios.
- Estándares de aptitud de uso de los productos reciclados.

Esto también deberá tenerse en cuenta e incluirse en los contratos de servicios –como los de leasing o renting– aunque la administración no sea la propietaria de los bienes adquiridos.

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE MEJORES

En 2017 la Central de contratación de la **Diputación Foral de Bizkaia** licita un acuerdo marco para el suministro de fotocopiadoras multifunción en el que se incluyen, entre otros criterios ambientales, una garantía mínima de 5 años –con la realización de las revisiones preventivas y reparaciones necesarias– además de exigirse el correcto funcionamiento con papel reciclado.

El pliego se puede descargar en el apartado de compra pública verde de www.ihobe.eus.

NUEVOS PRODUCTOS O PRODUCTOS INCIPIENTES

En el año 2014, SPRILUR diseñó y edificó el **Polígono Industrial de Matsaria** en el municipio de Eibar.

El Proyecto se desarrolló en tres edificaciones industriales cuya construcción se realizó mediante repetición de tipologías, con estructura y paneles de fachada prefabricados y en cuya manufactura se usan áridos reciclados.

Se ha optimizado la cantidad de material reutilizable y reciclable durante su fin de vida, estudiando con detalle las juntas y uniones que permitan su fácil desmontaje y separación al final de la vida útil del edificio.

Los muros divisorios de los diferentes lotes dentro de los edificios industriales, que por su nivel de riesgo frente al fuego han de ser RF 180, se realizan con bloque prefabricado de hormigón fabricado con materiales reciclados de árido siderúrgico; del mismo modo, los bordillos de la aceras de la urbanización.

Más información de la experiencia: **Edificación y rehabilitación ambientalmente sostenible en Euskadi. 13 casos de excelencia ambiental.**

4.2. MAXIMIZAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Otro de los aspectos de la economía circular es el uso eficiente de los recursos, tanto materiales como energéticos, hídricos u otros. Para su promoción a través de la contratación pública, los entes debemos:

- Definir criterios ambientales y de eficiencia en sus adquisiciones basados en las certificaciones ambientales y estándares de producción sostenible.
- Incorporar criterios relacionados con los consumos en la fase de uso de los bienes, obras y servicios.

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE MEJORES

El **Ayuntamiento de Durango** ambientaliza diversos pliegos del área de obras y servicios en 2009 requiriendo, entre otros: el uso de pinturas y barnices que cumplan con los criterios de la Etiqueta ecológica de la Unión Europea, la instalación de grifería y sanitarios con limitadores de caudal y reducida descarga, el uso de madera proveniente de explotaciones forestales sostenibles, etc.

Más información de la experiencia en la **Buena práctica de CCPV de Ihobe**.

NUEVOS PRODUCTOS O PRODUCTOS INCIPIENTES

En 2016 el **Ayuntamiento de Bilbao** adquiere 2 autobuses de 12 metros 100% eléctricos y con una autonomía mínima de 200 kilómetros para la flota de Bilbobus con el objetivo de buscar alternativas de transporte sostenible.

Más información [aquí](#).

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

En 2015 el ente gestor del **Aeropuerto de Schiphol** (Ámsterdam) ha establecido un contrato de servicio de iluminación (pago por lux) en el que las empresas contratadas se encargan de la remodelación del sistema de iluminación de ciertas áreas del aeropuerto –manteniendo la propiedad sobre las mismas-, y el aeropuerto paga por la luz obtenida.

El sistema de alumbrado ha sido diseñado para ser eficiente energéticamente (con lámparas LED), duradero (con luminarias con una vida útil un 75% mayor que las convencionales) y con una instalación modular (para facilitar su mantenimiento y reparación); permitiendo una reducción del consumo del 50%.

Más información en el **video publicado por esta organización** en youtube y en el **caso de estudio** (en inglés).

- Definir especificaciones basadas en rendimientos o criterios funcionales que permitan conseguir esa eficiencia de formas más o menos novedosas.

4.3. PROMOVER LA REUTILIZACIÓN

La promoción de la reutilización de bienes y materiales puede hacerse, tanto en el ámbito interno en la misma administración, como en el externo por otros agentes o un mix de ambos; y en algunos casos puede requerir unas mínimas medidas de reparación, puesta al día y/o despersonalización.

Algunos de los criterios a introducir en la contratación para promover la reutilización son:

NUEVOS PRODUCTOS O PRODUCTOS INCIPIENTES

En 2006 el **Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián** hace una prueba piloto de compra y uso de pañales reutilizables en un centro de educación infantil de la ciudad con el objetivo de reducir la generación de residuos, de ahorrar materias primas y de promover nuevos hábitos de consumo.

Más información de la experiencia en la **Buena práctica de CCPV de Ihobe**.

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

La **Mancomunidad de Servicios de Uribe Kosta** licita en 2009 un servicio público pionero de préstamo de bicicletas principalmente dirigido a la vecindad de la Comarca y en 2011 licita la puesta en marcha de un servicio de alquiler de vehículos por cortos períodos de tiempo para otros desplazamientos que no se pueden realizar en bicicleta.

Ambas licitaciones incluyen criterios ambientales para contribuir a la lucha contra el cambio climático durante el uso del servicio.

Más información en la **Buena práctica de CCPV de Ihobe**.

A raíz del traslado de oficinas en 2016, la **Agencia de Salud de Gales** licita el equipamiento de las nuevas instalaciones requiriendo el diseño de un entorno de trabajo colaborativo y la máxima reutilización posible del mobiliario, equipamiento y revestimientos preexistentes (con las reparaciones y actualizaciones necesarias para obtener un entorno uniforme).

Más información en el **EU GPP News Alert #77 Case Study 152** (en inglés).

ECONOMÍA CIRCULAR TERRITORIAL

En 2012 la **asociación Enkarterrialde**, de desarrollo rural de la comarca de Las Encartaciones pone en marcha la plataforma UDALTRUKE para el intercambio y la reutilización de bienes entre administraciones locales de la comarca para hacer un mejor uso de los recursos disponibles de los entes participantes.

Más información en **Compra y Contratación Pública Verde para el uso eficaz de los recursos naturales y económicos**. Ihobe. 2013 (pg. 15).

- Prescribir el uso de artículos o materiales reutilizables.
- Requerir la reutilización de materiales, productos o sus partes.
- Fomentar el uso compartido de las soluciones.
- Definir la entrega de bienes para su reutilización una vez fuera de uso.

Este es uno de los campos donde se están abriendo nuevos modelos de negocio de servitización o de retorno/recompra de los bienes para darles una segunda vida para el mismo u otro uso sin perder su valor. En estos casos es especialmente importante asegurar la calidad ambiental de los bienes ya que la servitización, de por sí, no garantiza la mejora ambiental.

4.4. FOMENTAR LA RESTAURACIÓN, REEQUIPAMIENTO Y REMANUFACTURA

Cuando un producto, infraestructura o construcción, o parte de ellas, ha llegado al final de su vida útil estos pueden someterse a un proceso de actualización, renovación, reacondicionamiento o remanufactura que permita su reutilización, retardando el momento en que sea necesario su reciclaje.

Para promover estos aspectos, desde la contratación pública debemos:

- Requerir incrementar la calidad y características ambientales de instalaciones y equipos existentes.
- Adquirir productos restaurados y/o remanufacturados.

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE MEJORES

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** licita en 2010 el servicio de mantenimiento integral de dos de sus edificios para el que se valoran las mejores en los rendimientos ambientales de las instalaciones (en reducción de consumos l mejora del rendimiento y/o eficiencia). Además, la empresa adjudicataria ha de elaborar un informe del estado de los edificios y sus instalaciones, incluyendo el estándar ambiental de las mismas y las propuestas de mejora que considere oportunas.

Más información en el **EU GPP News Alert #18 Case Study 41** (en inglés).

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

En 1999 el **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** es pionero en la licitación de servicios energéticos con su contrato de gestión energética y mantenimiento con garantía total de las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria de los edificios municipales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con resultados tangibles en términos de mejora de la eficiencia energética y de ahorro de energía primaria.

Más información en la **Buena práctica de CCPV** de Ihobe.

En 2015 el **Ayuntamiento de Bakio** licita un contrato de servicios energéticos con garantía total para renovar su instalación de alumbrado público. El contrato estipula el paso a tecnología LED de todo el alumbrado público del municipio, entre otras actuaciones, esperando obtener un ahorro energético del 82% y una reducción de la factura energética, al final del contrato, del 80%.

Más información [aquí](#).

ECONOMÍA CIRCULAR TERRITORIAL

El **Ayuntamiento de Barcelona** saca a contratación en 2016 la producción, instalación y retirada de elementos publicitarios y otros elementos de comunicación para la ciudad e incluye, dentro del pliego técnico, que la empresa adjudicataria debe guardar las banderolas y otros productos fabricados con lonas retirados y entregarlos, en la cantidad y en los centros que el Ayuntamiento le indique para su remanufactura (para la fabricación de bolsas, monederos, etc.) por entidades sociales y/o de inserción.

El pliego también incluye otros criterios de reciclaje y tratamiento final de los materiales retirados y se puede descargar aquí (**PCAP** y **PCT**).

- Definir la entrega para la reutilización de los bienes una vez acabada su vida útil.

En algunos casos puede requerir el desarrollo de nuevos modelos de contratos y financiación, por ejemplo los servicios energéticos.

4.5. ASEGURAR LA RECICLABILIDAD Y EL RECICLAJE

Para poder cerrar el ciclo de los materiales y establecer la economía circular en la que no se desperdician los recursos, se ha de maximizar el reciclaje de los productos. Para ello, es fundamental garantizar la reciclabilidad de los materiales, su correcta recogida selectiva y su adecuado tratamiento y reciclaje. Los criterios a requerir en la compra y contratación que permitan fomentar estos aspectos son:

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE MEJORES

En 2015, la **Central de Contratación danesa** licita un acuerdo marco para el suministro de mobiliario de oficina que debe ser desmontable para su reutilización o adecuado reciclaje. Además los productos han de cumplir con ciertos criterios de la ecoetiqueta Cisne Nórdico de baja toxicidad entre otros.

Más información en **Circular Procurement in the Nordic Countries. Nordic Council of Ministers. 2017**
<https://norden.diva-portal.org/smash/get/diva2:1092366/FULLTEXT01.pdf> (pg. 41).

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO

El **Departamento de Justicia del Gobierno holandés** licita en 2014 el servicio de recogida, destrucción de documentos confidenciales y, como novedad, incluye la venta del material tratado (papel de alta calidad) para la producción nuevamente de papel.

El pliego establece que la empresa se ha de encargar del tratamiento de los documentos, de su venta para la producción de papel reciclado y de la entrega a la empresa recicladora, garantizando la confidencialidad del material.

La venta beneficia a la empresa así como a la administración, que cobra una tarifa pre-establecida en la oferta adjudicataria (y que forma parte de los criterios de adjudicación). Además, el pliego también requiere un incremento progresivo durante la duración del contrato del destino para papel reciclado.

El pliego se puede descargar en este enlace : <https://eu.eu-supply.com/app/rfq/publicpurchase.asp?PID=123638> (en holandés exclusivamente).

ECONOMÍA CIRCULAR TERRITORIAL

En 2014 el **Ayuntamiento de Vaasa** (Finlandia) establecer un acuerdo con la empresa regional de gestión de residuos –de la cual es propietaria junto con otros cinco ayuntamientos- para la producción de biogas apto para la automoción a partir de los residuos organismos municipales.

Posteriormente, compra 12 autobuses a gas -incluido su mantenimiento- y licita el servicio de transporte público incluyendo como requisito el uso de los 12 vehículos a gas y su reportaje con el biogas de la empresa regional –la cual, a su vez, se encarga de licitar el establecimiento de la red de distribución del biogas generado por ella.

Más información: **Circular Procurement in the Nordic Countries. Nordic Council of Ministers. 2017** (pág. 39).

- La fácil desmontabilidad de los productos en sus partes y componentes.
- El uso de materiales con baja toxicidad o peligrosidad para mejorar su reciclabilidad.
- Que los materiales usados sean altamente reciclables y/o compostables.
- Asegurar la correcta gestión, recogida selectiva y valorización de los residuos.

4.6. COMPRAR PRODUCTOS Y MATERIALES RECICLADOS

Finalmente, para que tenga sentido el reciclaje de materiales y se obtenga el debido valor de los recursos recuperados (y se cierre realmente el ciclo), debemos adquirir y usar productos y materiales reciclados. Esto a su vez generará mayor demanda y ayudará en los esfuerzos a cerrar los ciclos de los materiales. Para ello, en los contratos de suministros, obras y servicios deberemos requerir:

- Productos y materiales con alto contenido de material reciclado.

PRODUCTOS AMBIENTALMENTE MEJORES

La unidad de **Recursos Generales del Gobierno Vasco** adquiere desde hace años papel de oficina 100% reciclado y ha extendido este criterio a otros materiales de oficina como los sobres.

El pliego se puede descargar en el apartado de compra pública verde de **www.ihobe.eus**.

NUEVOS PRODUCTOS O PRODUCTOS INCIPIENTES

En 2016 el **Departamento de Defensa del Gobierno holandés** licita, de forma piloto, la compra de toallas, trapos de limpieza, batas y otros artículos con un contenido mínimo del 10% de fibras recicladas post-consumo -establecido después de un proceso de consulta con el mercado-. Además se dan puntos adicionales en la adjudicación a aquellas ofertas con mayor porcentaje de fibras post-consumo. Para demostrar el contenido en fibra reciclada post-consumo se requiere un test microscópico a las empresas licitadoras.

Más información en el **EU GPP News Alert #77 Case Study 153** (en inglés).

Osakidetza, para el diseño de su Centro de Salud Buenavista ubicado en Portugalete, Bizkaia, contemplo en su proyecto, entre otras mejoras ambientales la utilización de materiales de bajo impacto. Se priorizaron materiales con un bajo impacto ambiental a lo largo de su ciclo de vida, como baldosas y azulejos cerámicos empleados con un alto porcentaje de material reciclado, que además no contenían metales pesados.

Más información de la experiencia: **Edificación y rehabilitación ambientalmente sostenible en Euskadi. 13 casos de excelencia ambiental.**

ECONOMÍA CIRCULAR TERRITORIAL

En 2015 el **Ayuntamiento de Lahti** (Finlandia) lleva a cabo una contratación pre-comercial para realizar pruebas piloto en la construcción de una carretera con asfalto reciclado proveniente del reciclaje de los tejados asfálticos usados en los edificios finlandeses. La iniciativa ha permitido acelerar la simbiosis industrial para el reciclaje de las tejas asfálticas como fuente de asfalto para obras.

Más información en **Circular Procurement in the Nordic Countries**. Nordic Council of Ministers. 2017 (pg. 33).

5. LECCIONES Y CAMINO A SEGUIR

De las experiencias de diferentes entes públicos se extrae que, para conseguir buenos resultados y un impacto positivo en el entorno, la compra y contratación pública verde que fomenta la economía circular requiere:

- **Identificar y repensar las necesidades reales.** En las primeras fases se puede empezar por simplemente introducir algunos criterios ambientales en las licitaciones, pero para tener un verdadero impacto se ha de aplicar un pensamiento estratégico y analizar las necesidades desde una perspectiva de ciclo de vida y encontrar soluciones más sostenibles.
- **Cambiar los parámetros, cláusulas y tipos de contratación.** Esto puede implicar pasar de compra a leasing o a servicios energéticos, introducir especificaciones funcionales o de rendimiento en vez de prescripciones para soluciones concretas, etc. Esto se deberá aplicar caso por caso ya que la realidad de cada adquisición es diferente.
- **Reorganización interna y/o desarrollo de procedimientos.** En algunos casos, para que la solución circular pueda implementarse se deberán modificar procedimientos internos tanto en el ámbito de gestión de recursos como en el económico para que la «circularidad» pueda ser una realidad, por ejemplo desarrollando procedimientos ágiles de reutilización interna o de donación de productos fuera de uso.
- **Diálogo y colaboración con el mercado –incluida toda la cadena de valor– y otras instituciones.** Esto es esencial para encontrar soluciones más circulares a las necesidades y poder influir en los modelos productivos: recompensando a las empresas pioneras, reproduciendo experiencias exitosas, promocionando el desarrollo de nuevas soluciones todavía no desarrolladas o la expansión de aquellas todavía incipientes o modificando los condicionantes o trabas que dificultan el desarrollo de tales soluciones (administrativas, de financiación, de calificación técnica, relacionales, etc.).

- **Seguimiento para asegurar la sostenibilidad** y el mantenimiento de los estándares. Se han de prever y destinar suficientes recursos para realizar actuaciones de seguimiento que permitan controlar mejor los resultados de los contratos y asegurar la mejora continua de la cadena de valor.
- **Recursos y formación, sensibilización y actitud abierta del personal de la**

administración. Varios de los aspectos aquí mencionados requieren innovación en la forma de cubrir las necesidades de la administración y de realizar la contratación pública, para lo que el personal de la administración no siempre dispone de la experiencia, información y conocimiento necesario. Se requiere capacitación y respaldo y ánimo para ir adelante.

“Para la
contratación
circular necesitas
coraje, energía
positiva, persuasión y
perseverancia, y también
simplemente empezar”

Magazine Green Deal Circular
Procurement, June 2017

CUADERNO DE IDEAS

www.euskadi.eus
www.ingurumena.eus
www.ihobe.eus
compra.verde@ihobe.eus

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA